

2028

Ambato, 21 de Mayo de 2003

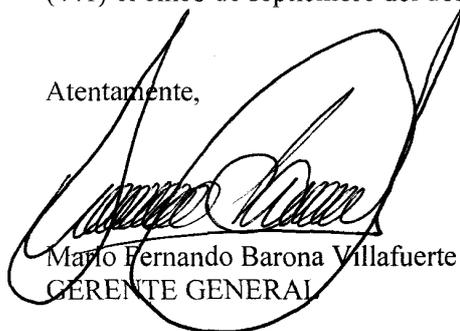
Señor  
Polo Javier Guerrero Aguilar  
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en contrato constitutivo de QUALITYSERVICE CIA. LTDA. y de acuerdo a la resolución de la Junta General Extraordinaria de Socios realizada el 21 de mayo del 2003, los socios de común acuerdo resolvieron designarle PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años. En tal virtud le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

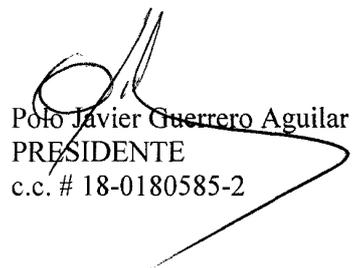
El Estatuto de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaría Primera del cantón Ambato el veintiuno de junio del dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato bajo el número cuatrocientos cuarenta y uno (441) el cinco de septiembre del dos mil uno.

Atentamente,



Mario Fernando Barona Villafuerte  
GERENTE GENERAL

Yo, Polo Javier Guerrero Aguilar, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía QUALITYSERVICE CIA. LTDA.  
Ambato, 21 de Mayo de 2003



Polo Javier Guerrero Aguilar  
PRESIDENTE  
c.c. # 18-0180585-2

NOMBRES: POLO JAVIER GUERRERO AGUILAR  
C.I: 180180585-2  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
DIRECCIÓN: SUCRE 09-42 Y PASAJE RODO 2DO PISO

225

Razón: Queda inserto con el N° .....  
en el presente nombramiento en el Registro Mercantil

Quito, 06 JUN 2003

EL REGISTRADOR

